



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

	Págs.
5L/PE-0415. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos nombramientos hay de interinos en cada una de las Consejerías, que estén cubriendo esas plazas de plantilla por cada uno de los grupos A, B, C, D y E, de los cuerpos y escalas de funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	2277
5L/PE-0416. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos funcionarios de carrera están cubriendo puestos que figuran en la relación de puestos de trabajo aprobada por Decreto del Gobierno, bajo la fórmula de Comisión de Servicios en la fecha que se formula esta pregunta. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	2277
5L/PE-0417. Pregunta de respuesta escrita sobre si reúne el Salón de la Hispanidad del Monasterio de Yuso las condiciones de seguridad exigibles para la realización de actos públicos. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.	2278
5L/PE-0389. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué tipo de controles existen para garantizar el respeto a las señales por parte de los vehículos en los montes de La Rioja. M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	2278
5L/PE-0390. Pregunta de respuesta escrita relativa a si existe en La Rioja registro de lobos. M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	2279
5L/PE-0391. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál ha sido el	

importe final de las "estatuas naturales" instaladas en Hoyos de Iregua. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2280

5L/PE-0392. Pregunta de respuesta escrita relativa a si está prevista la repoblación de los ríos de La Rioja con especies autóctonas. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2281

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0497. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 05.01.01.7111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2282

5L/SIDI-0498. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 06.01.4111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2282

5L/SIDI-0499. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 08.01.4511.226.01 del ejercicio presupuestario 2000. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2283

5L/SIDI-0500. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 12.01.6111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2283

5L/SIDI-0501. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 09.01.01.5111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2284

5L/SIDI-0502. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos que la Comisión Regional de Urbanismo de La Rioja haya adoptado respecto a la construcción de un aparcamiento en San Millán de la Cogolla. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2284

5L/SIDI-0503. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos y recomendaciones que la Comisión de Patrimonio Histórico-

rico de La Rioja haya adoptado respecto a la construcción de un aparcamiento en San Millán de la Cogolla. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2285

5L/SIDI-0504. Solicitud de información relativa a diversas cuestiones sobre una encuesta encargada por el Gobierno de La Rioja en la que se pregunta por los signos de identidad y la identificación de los ciudadanos. Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 2286

5L/SIDI-0505. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 07.01.4431.226.01 del ejercicio presupuestario 2000. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2286

5L/SIDI-0506. Solicitud de información sobre el expediente donde se recojan las medidas de seguridad de que dispone el Salón de la Hispanidad del Monasterio de Yuso y el Plan de evacuación del mismo. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2287

5L/SIDI-0466. Solicitud de información relativa a -en el caso de que las labores de limpieza de la zona de la subestación El Águila en la zona de Posadas, en que se produjo un incendio el día 6 de septiembre de 2000, fuera objeto de una contratación de la Consejería de Turismo- copia del expediente de contratación completo. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2288

5L/SIDI-0479. Solicitud de información sobre el Plan de modernización de las señas de identidad institucional. Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 2288

5L/SIDI-0480. Solicitud de información relativa a copia del trabajo presentado por la empresa Flumen Institute considerado como primera fase del total del estudio, en este caso el diseño marco de intervención de la investigación a realizar, elección de muestras, etc. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2288

5L/SIDI-0481. Solicitud de información relativa a copia del trabajo presentado por la empresa Flumen Institute considerado como segunda fase del total del estudio, en este caso información de los talleres de trabajo que se realizaron, en qué fechas, número de entrevistas, etc. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2289

5L/SIDI-0482. Solicitud de información relativa a copia del trabajo presentado por la empresa Flumen Institute considerado como tercera fase del total del estudio, en este caso copia del dossier de claves de valoración y del estudio completo elaborado. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2289

5L/SIDI-0483. Solicitud de información relativa a copia del trabajo presentado por la empresa Flumen Institute considerado como cuarta fase del total del estudio, en este caso copia del trabajo presentado en la jornada de presentación que recoge el contrato, fecha y personas ante quienes se presentó. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2289

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0415 -0506016-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos nombramientos hay de interinos en cada una de las Consejerías, que estén cubriendo esas plazas de plantilla por cada uno de los grupos A, B, C, D y E, de los cuerpos y escalas de funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta

para la que solicita respuesta por escrito.

A la fecha en que se formula esta pregunta para su contestación por escrito, ¿cuántos nombramientos hay de interinos en cada una de las Consejerías, que estén cubriendo esas plazas de plantilla por cada uno de los grupos A, B, C, D y E, de los cuerpos y escalas de funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 10 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0416 -0506017-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos funcionarios de carrera están cubriendo puestos que figuran en la relación de puestos de trabajo aprobada por Decreto del Gobierno, bajo la fórmula de Comisión de Servicios en la fecha que se formula esta pregunta.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En la fecha que se formula esta pregunta, ¿cuántos funcionarios de carrera están cubriendo puestos que figuran en la relación de puestos de trabajo, aprobada por Decreto del Gobierno, bajo la fórmula de Comisión de Servicios?

Logroño, 10 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0417 -0506055-

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

6.7. Pregunta de respuesta escrita sobre si reúne el Salón de la Hispanidad del Monasterio de Yuso las condiciones de seguridad exigibles para la realización de actos públicos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. José Toledo Sobrón, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Reúne el Salón de la Hispanidad del Monasterio de Yuso las condiciones de seguridad exigibles para la realización de actos públicos?

Logroño, 17 de mayo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0389 -0505658-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué tipo de controles existen para garantizar el respeto a las señales por parte de los vehículos en los montes de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 19 de abril de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué tipo de controles existen para garantizar el respeto a las señales por parte de los vehículos en los montes de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de mayo de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Se realizan las actuaciones de vigilancia ordinarias

del personal de guardería forestal, Guardia Civil (SEPRONA) y guardas de Ayuntamientos y cotos de caza.

Logroño, 8 de mayo de 2001. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0390 -0505659-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a si existe en La Rioja registro de lobos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 19 de abril de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el

Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si existe en La Rioja registro de lobos.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de mayo de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

No, no existe registro de lobos.

Logroño, 8 de mayo de 2001. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0391 -0505660-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál ha sido el importe final de las "estatuas naturales" instaladas en Hoyos de Iregua.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 19 de abril de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál ha sido el importe final de las "estatuas naturales" instaladas en Hoyos de Iregua.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de mayo de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En Hoyos de Iregua no se ha instalado ninguna "Estatua Natural".

El Parque de Esculturas "Tierras Altas Lomas de Oro" ha sido promovido y financiado por el Centro Europeo de Información y Promoción del Medio Rural (C.E.I.P.), como gestor de la Iniciativa Comunitaria LEADER II en La Rioja. Por parte de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente no se ha realizado ninguna inversión en la realización del citado Parque de Esculturas.

La actuación del Parque Natural de la Sierra Cebo-llera, a través de su Dirección y la Junta Rectora, ha consistido en la autorización de dicha iniciativa en la que se incluyeron criterios y condicionantes técnicos, con el fin de hacerlas compatibles con los objetivos de conservación, aprovechamiento de los recursos naturales y determinaciones de la normativa propia del Parque. Para su ubicación fue prefijada y aprobada por la Junta Rectora, una zona coincidente con senderos in-

cluidos en la Red Básica de Senderos del Parque.

Logroño, 8 de mayo de 2001. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0392 -0505667-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a si está prevista la repoblación de los ríos de La Rioja con especies autóctonas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 19 de abril de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el

Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si está prevista la repoblación de los ríos de La Rioja con especies autóctonas.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 10 de mayo de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Desde julio de 2000, se han ido realizando repoblaciones de trucha común autóctona.

En concreto se soltaron 180.000 alevines procedentes de la Piscifactoría de Brieva del Gobierno de La Rioja en el año 2000, sobre los principales tramos trucheros de los ríos de la Comunidad.

Al final de la temporada 2000 se soltaron 2.400 kg de truchas de tamaño pescable, que suponen unos 12.000 ejemplares entre los ríos Najerilla e Iregua.

Antes del inicio de la presente temporada se han realizado sueltas de trucha pescable de la misma procedencia, con unos 2.500 kg (12.500 ejemplares) en diferentes cotos y zonas libres de La Rioja.

Actualmente se está procediendo a la suelta de otros 1.200 kg, repartidos entre los cotos con mayor presión piscícola y de forma escalonada, para cubrir las extracciones de la campaña. Se han soltado, de esos 12.500 kg hasta la fecha, 500 kg en total entre los cotos de San Asensio y Peroblasco.

El resto de las existencias de trucha pescable autóctona que queda en la piscifactoría para la presente campaña, se irá soltando según vayan resultando las capturas de la temporada y según nuestros muestreos de inventario de las poblaciones piscícolas. Los principales destinos serán los ríos Najerilla e Iregua.

Logroño, 8 de mayo de 2001. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0497 -0506018-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

7.8. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 05.01.01.7111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Gobierno de La Rioja la siguiente información:

Relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 05.01.01.7111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

Logroño, 11 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0498 -0506019-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

7.9. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 06.01.4111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Gobierno de La Rioja la siguiente información:

Relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 06.01.4111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

Logroño, 11 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0499 -0506020-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

7.10. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 08.01.4511.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Gobierno de La Rioja la siguiente información:

Relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 08.01.4511.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

Logroño, 11 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0500 -0506021-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

7.11. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 12.01.6111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Gobierno de La Rioja la siguiente información:

Relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 12.01.6111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

Logroño, 11 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0501 -0506022-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

7.12. Solicitud de información relativa a rela-

ción detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 09.01.01.5111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Gobierno de La Rioja la siguiente información:

Relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 09.01.01.5111.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

Logroño, 11 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Felipe Adán.

Expte.: 5L/SIDI-0502 -0506023-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.**7.13. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos que la Comisión Regional de Urbanismo de La Rioja haya adoptado respecto a la construcción de un aparcamiento en San Millán de la Cogolla.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los acuerdos que la Comisión Regional de Urbanismo de La Rioja haya adoptado respecto a la construcción de un aparcamiento en San Millán de la Cogolla.

Logroño, 11 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0503 -0506024-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.**7.14. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos y recomendaciones que la Comisión de Patrimonio Histórico de La Rioja haya adoptado respecto a la construcción de un aparcamiento en San Millán de la Cogolla.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su

remisión y solicita:

Copia de los acuerdos y recomendaciones que la Comisión de Patrimonio Histórico de La Rioja haya adoptado respecto a la construcción de un aparcamiento en San Millán de la Cogolla.

Logroño, 11 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0504 -0506025-

Autor: Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

7.15. Solicitud de información relativa a diversas cuestiones sobre una encuesta encargada por el Gobierno de La Rioja en la que se pregunta por los signos de identidad y la identificación de los ciudadanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Antonio García Aparicio, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y habiendo tenido conocimiento de una encuesta encargada por el Gobierno de La Rioja en la que se pregunta por los signos de identidad y la identificación de los ciudadanos, requiere a dicho Gobierno la siguiente información con la copia de la documentación pertinente:

1. Empresa a la que se ha encargado la encuesta o trabajo de investigación sociológica.
2. Sistema de adjudicación que se ha utilizado y fechas de los diferentes pasos en el mismo.
3. Presupuesto y partida presupuestaria correspondiente.
4. Muestra de población que tiene dicha encuesta o trabajo, así como el tipo de la misma, junto al margen de error estimado.

Logroño, 15 de mayo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Antonio García Aparicio.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0505 -0506030-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

7.16. Solicitud de información relativa a relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 07.01.4431.226.01 del ejerci-

cio presupuestario 2000.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Gobierno de La Rioja la siguiente información:

Relación detallada de los pagos que se han efectuado con cargo a la partida 07.01.4431.226.01 del ejercicio presupuestario 2000.

Logroño, 11 de mayo de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0506 -0506056-

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

7.17. Solicitud de información sobre el expediente donde se recojan las medidas de seguridad de que dispone el Salón de la Hispanidad del Monasterio de Yuso y el Plan de evacuación del mismo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. José Toledo Sobrón, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente petición de información.

Expediente donde se recojan las medidas de seguridad de que dispone el Salón de la Hispanidad del Monasterio de Yuso y el Plan de evacuación del mismo.

Logroño, 17 de mayo de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0466 -0505461-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

7.2. Solicitud de información relativa a -en el caso de que las labores de limpieza de la zona de la subestación El Águila en la zona de Posadas, en que se produjo un incendio el día 6 de septiembre de 2000, fuera objeto de una contratación de la Consejería de Turismo- copia del expediente de contratación completo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0479 -0505495-

Autor: Antonio García Aparicio - Grupo Parla-

mentario Socialista.

7.3. Solicitud de información sobre el Plan de modernización de las señas de identidad institucional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0480 -0505534-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

7.4. Solicitud de información relativa a copia del trabajo presentado por la empresa Flumen Institute considerado como primera fase del total del estudio, en este caso el diseño marco de intervención de la investigación a realizar, elección de muestras, etc.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la docu-

mentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0481 -0505535-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

7.5. Solicitud de información relativa a copia del trabajo presentado por la empresa Flumen Institute considerado como segunda fase del total del estudio, en este caso información de los talleres de trabajo que se realizaron, en qué fechas, número de entrevistas, etc.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0482 -0505536-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

7.6. Solicitud de información relativa a copia del trabajo presentado por la empresa Flumen Institute considerado como tercera fase del total del estudio, en este caso copia del dossier de claves de valoración y del estudio completo elaborado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0483 -0505537-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Solicitud de información relativa a copia del trabajo presentado por la empresa Flumen Institute considerado como cuarta fase del total del estudio, en este caso copia del trabajo presentado en la jornada de presentación que recoge el contrato, fecha y personas ante quienes se presentó.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la docu-

mentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de mayo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.